

se entregó la vara de Justicia al mencionado D.
 Cortes de Lozano Parrilla, e igualmente las quatro
 Navas del Archivo para que reserve la suya
 y entregue las demas a los Prebendados auer
 y que reserua el dicho por el difunto, reservandose
 igualmente los sues que cesan, evaquar inmediatamente
 los demas extremos q^e se comprehenden en el esta
 do Decreto anterior, y lo firmaron los sues
 concurrentes de que certifico y damos fe =

Miguel Pinero
 Lozano

Felipe Ferrer
 y Ortega

Parqueal Tomas
 Lozano

Juan Ruiz
 y Baja

Miguel Proda
 y Caro

Mateo Abellan
 Lozano

Cortes de Lozano

Ant. Tomas
 Lozano

Agustin Tomas
 Parrilla
 Lozano

Comis. Sindico ac.
 tuat. Miguel Lozano
 Lic. do. Parqueal Parrilla
 Sr. do. Lorenzo

Diego Abellan
 y Zello

Antonon.

Juan Tomas
 y Anisola

Juan Lozano

Ortega